

Enseñar en la universidad haciendo énfasis en la diversidad del aula

Eje: Prácticas de inclusión en la universidad

Verónica García, Lorena Mancini

Universidad de Flores, Facultad de Arquitectura, Diseño y Planeamiento Socio-Ambiental, Sede San Miguel, Argentina

Resumen

La educación superior es un nivel educativo al que las personas, en general, dependiendo de los intereses individuales, se predisponen a acceder. Pero sucede habitualmente que es concebido como un espacio para algunas personas y no para todas.

Pichón Riviere, en 1985, propone la noción de enseñaje según la cual el educador y el educando enseñan y aprenden simultáneamente. En esta presentación el objetivo es reflexionar acerca de quiénes son las personas que acceden a la educación, porque depende de ellas el aprendizaje al que acceda el educador. El área del aprendizaje se enriquece con la diversidad de estudiantes y los estudiantes se fortalecen cuando la conformación del aula es heterogénea. Pero también sabemos que un aula diversa es un aula que se parece a la sociedad en su conjunto. Como docentes entendemos que aprendemos a enseñar de un modo más flexible, creativo y heterogéneo cuando se nos presentan desafíos en el aula. Siempre aprendemos y eso nos ayuda a enseñar mejor.

Nos proponemos utilizar como material de estudio dos encuestas realizadas a docentes de los distintos niveles de enseñanza. Teniendo como referencia la cantidad de estudiantes que acceden a la educación superior, queda en evidencia que hay un número elevado de personas que quedan por fuera. ¿Cuáles son las razones? ¿Existe una relación a su nivel económico, a la distancia, a las exigencias excesivas, a la falta de accesibilidad, a la necesidad de una inclusión verdadera en las instituciones.

Palabras clave

Enseñar, diversidad, universidad, aprender, docencia, aula

Ponencia

El objetivo principal de esta presentación es compartir nuestra percepción como docentes respecto de la inclusión de los estudiantes con discapacidad/diversidad en la educación superior. Para ello nos proponemos reflexionar acerca de la importancia de la capacitación docente. Entendemos que esta acción posibilita brindar una educación de calidad para todas las personas en las distintas instituciones educativas (nivel inicial, primario, secundario, terciario y universitario).

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la tasa mundial de alfabetización en adultos con discapacidad es tan solo del 3%, y apenas del 1% para las mujeres con discapacidad. Los 1.000 millones de personas con discapacidad son la minoría más grande del mundo, y representan alrededor del 15% de la población mundial. Por lo tanto, es urgente que se les integre de manera plena en la sociedad, lo que implica tener acceso igualitario a una educación de calidad. Sin embargo, los estudiantes, académicos e investigadores con discapacidad en la enseñanza superior siguen estando infrarrepresentados, además se encuentran entre los grupos más marginados, vulnerables y excluidos del campus. Tienen dificultades para acceder a las instalaciones de aprendizaje y se enfrentan a diversas formas de estigmatización y discriminación, así como a barreras para ejercer sus derechos. La educación inclusiva es importante no solo para los estudiantes, académicos y universitarios con discapacidad, sino también para las sociedades en las que viven, ya que ayuda a combatir la discriminación y a promover tanto la diversidad como la participación. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2023¹)

Nuestra hipótesis inicial es que, no es posible que los estudiantes con discapacidad/diversidad, puedan acceder a la educación superior como el resto de los estudiantes, sin haber tenido acceso a una educación de calidad e inclusiva en los niveles anteriores. Por otro lado, sostenemos que la universidad también debería de considerar a las personas con discapacidad/diversidad, adecuando los contenidos y la modalidad de enseñanza para, de este modo, posibilitar un estudio accesible.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Ley 26.378, Artículo 24, 2006 expresa al respecto:

Todas las personas con discapacidad tienen el mismo derecho de aprender que las demás personas. Los países que firman la Convención tienen que asegurar que todas las personas con discapacidad tengan las mismas oportunidades de educarse. También deben asegurar que las personas con discapacidad estén incluidas en todos los niveles del sistema educativo. Los niveles son: Jardín, Primario, Secundario, Oficios y Universidades. El sistema educativo es el conjunto de las escuelas de todos los niveles.

¹ Enlace a la nota completa:

<https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/discapacidad-y-educaci%C3%B3n-superior-inclusi%C3%B3n-en-un-mundo-acad%C3%A9mico-cada-vez-m%C3%A1s>

Las personas con discapacidad pueden ir a la universidad, aprender oficios y hacer cursos para adultos igual que las demás personas. Este es un derecho para toda la vida. Los países que firman la Convención tienen que asegurar que se hagan también en estos niveles superiores de educación los ajustes razonables que se necesiten.

Si bien existen leyes que promueven la inclusión de estudiantes con discapacidad/diversidad, no siempre se aplican. El desconocimiento es una barrera, un punto clave a tener que impide la circulación natural de las personas. El trabajo se organiza en tres apartados, cada uno de los cuales supone un interrogante que se pretende responder de manera incipiente, a saber, ¿Cuáles son las herramientas necesarias dentro de las instituciones educativas para que los alumnos se sientan parte y aprendan? ¿Cuáles son las principales barreras? ¿La capacitación docente es aplicable hoy a corto plazo? Las preguntas planteadas inicialmente nos llevan a recorrer las leyes existentes.

Compartimos una cita de un artículo de la revista Espacios, donde la autora, Sofía Thisted, hace un análisis del sentido histórico de la discapacidad en la educación. Pretendemos mostrar las distintas fases por las cuales atravesaron las personas con discapacidad/diversidad y todo lo que aún hay por hacer como docentes y como sociedad en su conjunto, para poder lograr una educación de calidad y de convivencia, dejando de lado la idea de inclusión, porque de este modo aún seguimos marcando la diferencia.

Sofía Thisted es Licenciada en Educación, docente en Educación II (UBA) y Metodología de la Educación Educativa II (UNLA). Thisted desarrolla en el artículo “Desigualdades sociales y diferencias en los procesos de escolarización” el concepto histórico de discapacidad (Revista Espacios, Edición 49, pág. 49, diciembre 2012, Facultad de Filosofía y Letras, UBA)

Durante el siglo XX la educación de los sujetos con discapacidad no fue un objeto de reflexión propia de la sociología de la educación. Prevalcieron perspectivas normalizadoras, con un nítido sesgo biologicista, que ubicaron a los sujetos con discapacidad como sujetos de la carencia. Los discursos pedagógicos han ido modificando tanto las formas de nombrar a los sujetos con discapacidad como también las prácticas, las intervenciones sugeridas. Inicialmente se procuró el aislamiento de los sujetos considerados “anormales”, “peligrosos”, “degenerados”. Durante las primeras décadas del siglo XX se desplegó el modelo psicopedagógico, que procuró discernir semejanzas y diferencias entre aquellos alumnos definidos como normales y aquellos identificados como “anormales”, sentando las bases de la creación de las “escuelas especiales”, concebidas como instituciones rehabilitadoras (Cobeñas, Justianovich y Luque, 2011). Tal como señala Dubrovsky (s/f) a partir de los años sesenta se abren nuevos debates sobre la discapacidad, del sujeto discapacitado y sobre sus posibilidades de inserción en proyectos sociales y educativos. Se puso en cuestión que la discapacidad fuera un asunto propio del individuo “portador” y se comenzó a señalar que era un problema que se construía de modos singulares en cada tiempo histórico y era social. Estos cambios también propusieron espacios de educación lo menos restringido posible. (Thisted, Sofía)

En la Convención Internacional de las Personas con Discapacidad² se apela al diseño y a la accesibilidad universal como un todo. De este modo se promueve que tanto el diseño curricular como el diseño espacial o arquitectónico sea diseñado para todas las personas. En este todos se incluye también, a las personas con discapacidad.

¿Quiénes acceden a la educación Universitaria? ¿Quiénes se enriquecen con un aula diversa?

Material de estudio:

Teniendo de referencia las percepciones en el aula desde el punto de vista del docente y desde el punto de vista de los estudiantes. Partimos desde un texto real, expresado por una docente y licenciada en ciencias de la educación en una conversación:

Una de las chicas que está estudiando ahí tiene un diagnóstico de dislexia y de inteligencia cristalizada, y el informe de la psicopedagoga dice que "nosotras tenemos que enseñarle a ella con unir con flechas porque tiene todo un problema con el lenguaje", ¿Cómo?, yo digo, claro la directora donde ella entró a trabajar dice; No puede enseñar a leer a los chicos. yo digo, cómo? estamos dándole el título, dejamos entrar a una persona que no va a poder avanzar más en este aprendizaje por lo menos no en esta institución, eh osea repito, no sólo dislexia sino inteligencia cristalizada y todo un informe bastante detallado... ehh cómo va a alfabetizar?, entonces, a mi la verdad se me explotaban las neuronas. Y ningún profesor se quería hacer cargo por que tienen miedo de que lo acusen de con esto de la inclusión, que yo estoy de acuerdo con la inclusión educativa y con generar estrategias de apoyo y demás, pero eso no significa darle un título a alguien que no va a estar preparado jamás para alfabetizar.

¿Cómo se materializa ese conocimiento en el aula? ¿Cómo se enseña? ¿De qué recursos se disponen?

Realizamos un estudio de campo para poder observar el punto de vista de los docentes frente a la discapacidad en los niveles inicial, primario y secundario. También lo hicimos en el nivel terciario y universitario.

Nos preguntamos cómo impacta la inclusión en los distintos niveles para que los estudiantes con discapacidad puedan acceder a la educación superior. Para iniciar este desarrollo nos proponemos utilizar como material de estudio dos encuestas realizadas: una, destinada a docentes de educación inicial, primaria y secundaria y otra, destinada a educación terciaria y superior. Los datos nos abren paso a nuevas preguntas y a nuevos actores como son: la docente integradora, la acompañante escolar o la acompañante personal no docente (dependiendo de la zona de las instituciones educativas), la psicopedagoga (en algunas universidades trabajan con los estudiantes), los equipos de orientación escolar, los terapeutas que orientan a las instituciones como equipo de salud externo. A medida que la muestra de las encuestas se amplía, se suman datos para seguir investigando. Esta investigación está

² Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad
<https://www.argentina.gob.ar/justicia/afianzar/discapacidad/convencioninternacional>

en un proceso inicial. Tenemos material pendiente de profundización para futuras presentaciones.

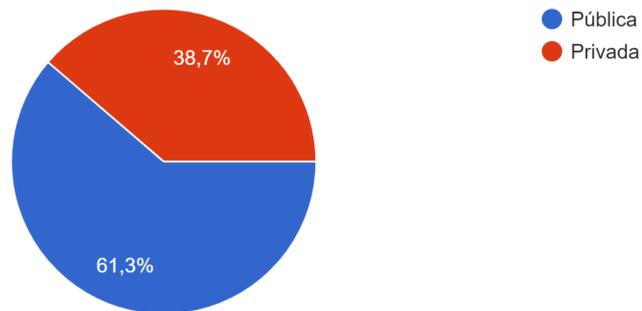
Muestra de los resultados de la investigación, mediante gráficos

“La inclusión de las personas con discapacidad en la escuela”

Encuesta 1

¿En qué tipo de escuela trabajás?

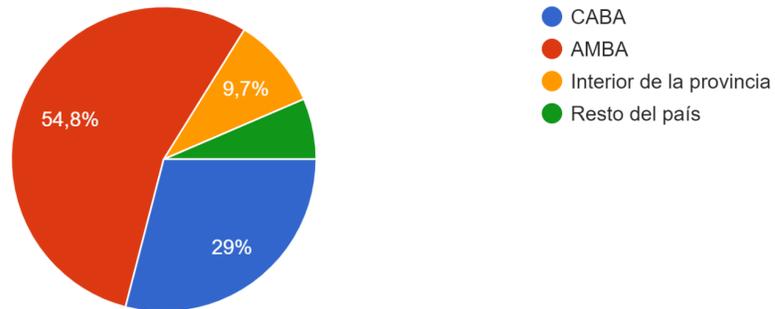
31 respuestas



- El 61,3% de las personas encuestadas trabaja en una escuela pública.

Zona

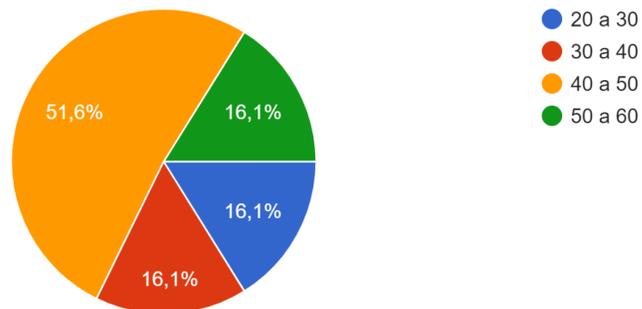
31 respuestas



- El 54,8% de las personas encuestadas es de la zona AMBA.

Franja etaria

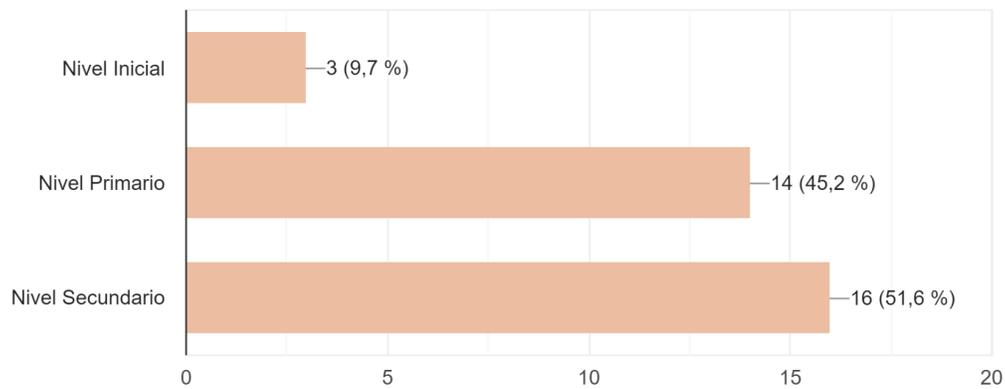
31 respuestas



- El 51,6% de las personas encuestadas tienen entre 40 y 50 años.

¿En qué Nivel trabajás?

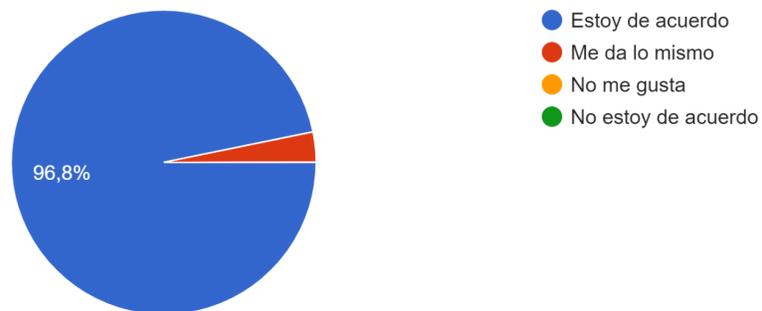
31 respuestas



- El 51,6% de las personas encuestadas trabajan en el nivel secundario.

¿Qué pensás acerca de la presencia de una persona con discapacidad en el aula de una escuela de nivel común?

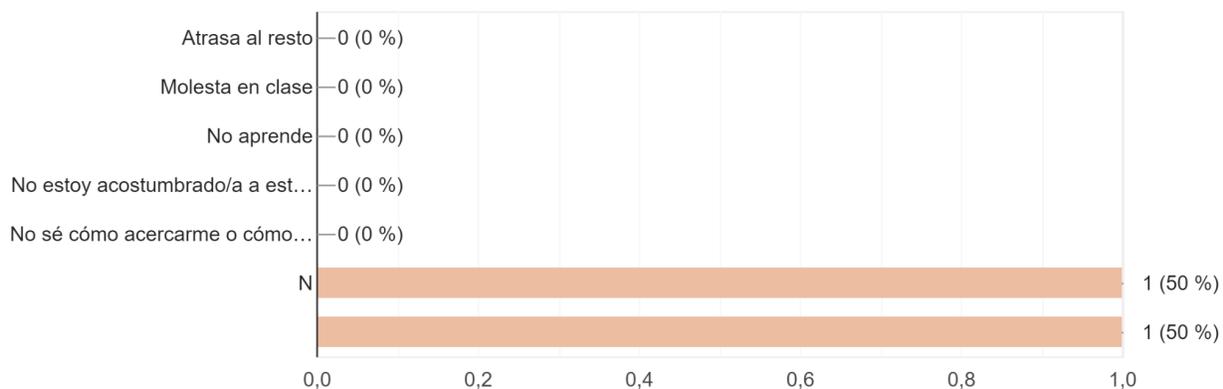
31 respuestas



- El 96,8% de las personas encuestadas expresan estar de acuerdo acerca de la presencia de personas con discapacidad en el aula.

En el caso de haber respondido "No me gusta o No estoy de acuerdo", indicar la o las razones.

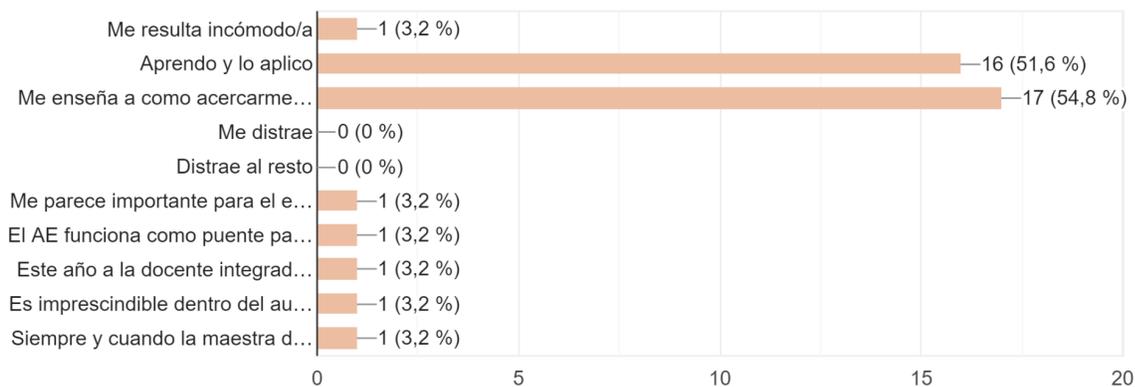
2 respuestas



- En este caso, ninguna persona expresa disconformidad acerca de la presencia de una persona con discapacidad en el aula.

¿Qué opinás sobre la presencia del Acompañante externo/APND o de la DAI(Docente de apoyo a la inclusión)/Maestra de apoyo para la inclusión?

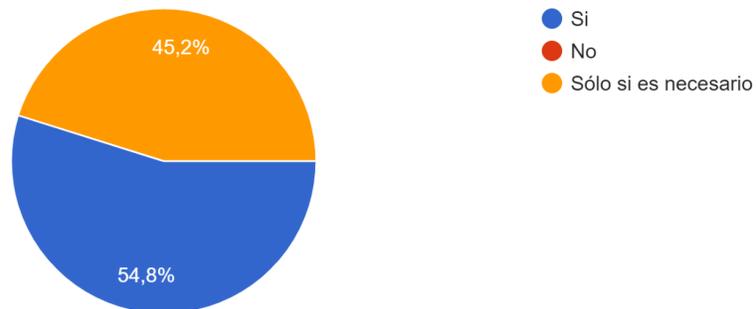
31 respuestas



- El 54,8% de las personas encuestadas están conformes con la presencia del APND, DAI o MAI, expresan que les enseñan a cómo acercarse a la persona con discapacidad.

¿Es importante la presencia de un Acompañante Externo/APND en aula?

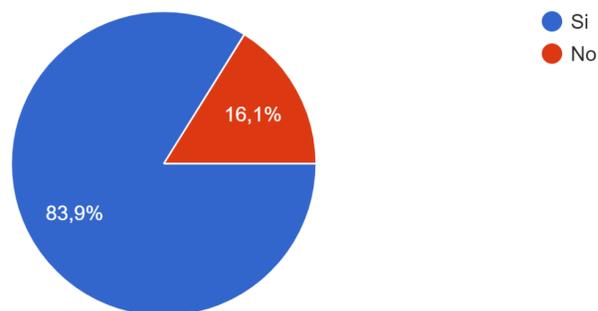
31 respuestas



- Para el 54,8% de las personas encuestadas, es importante la presencia del APND en el aula.

¿Sabés cuál es la diferencia entre el Acompañante Externo/APND y la DAI(Docente de apoyo a la inclusión)/Maestra de apoyo para la inclusión?

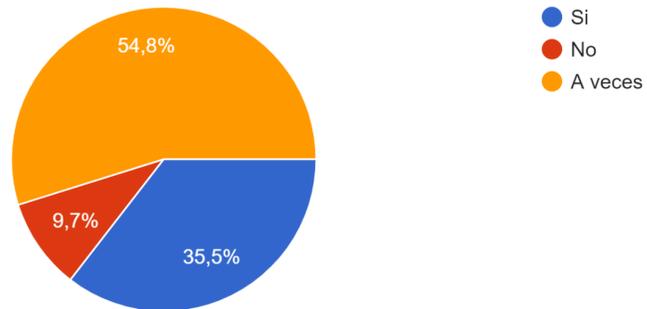
31 respuestas



- El 83,9% expresa saber la diferencia entre APND y DAI o MAI.

¿Observás si el Acompañante Externo/APND, colabora en el vínculo de la persona con discapacidad y sus pares?

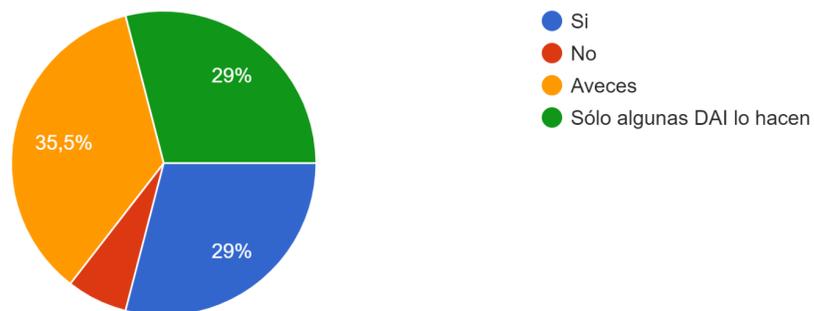
31 respuestas



- El 54,8% de las personas encuestadas expresan que a veces observan si el APND colabora con el vínculo de la persona con discapacidad y sus pares.

¿Sentís que la DAI(Docente de apoyo a la inclusión)/Maestra de apoyo para la inclusión, te orienta con las adecuaciones para brindar los apoyos necesarios?

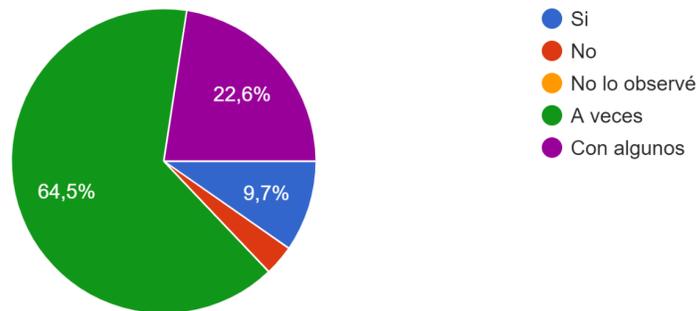
31 respuestas



- El 35,5% de las personas encuestadas, expresan que a veces la DAI o MAI los orienta con las adecuaciones.

¿Notás que la persona con discapacidad se relaciona fácilmente con sus pares?

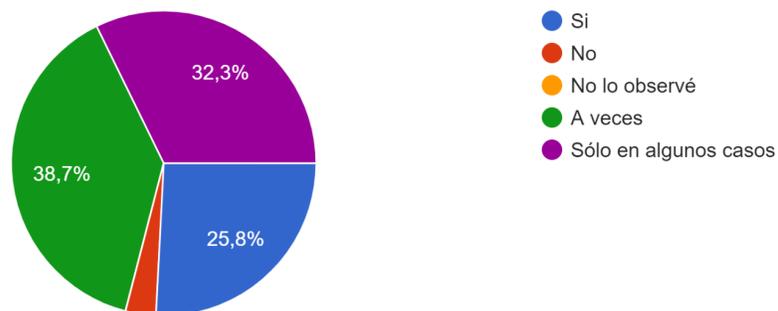
31 respuestas



- El 64,5% de las personas encuestadas, nota si la persona con discapacidad se relaciona fácilmente con sus pares.

¿Notás que los compañeros saben cómo relacionarse con la persona con discapacidad?

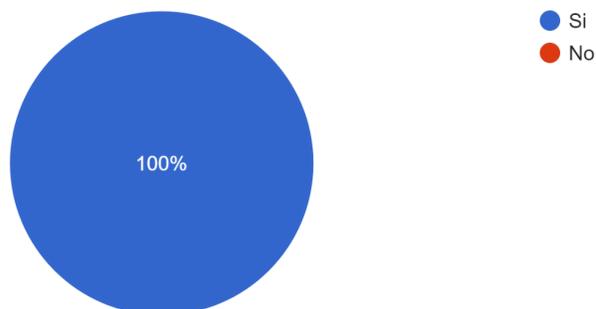
31 respuestas



- El 38,7% de las personas encuestadas, expresan notar a veces que los compañeros saben cómo relacionarse con la persona con discapacidad.

¿Colaborás en el vínculo de la persona con discapacidad y sus pares?

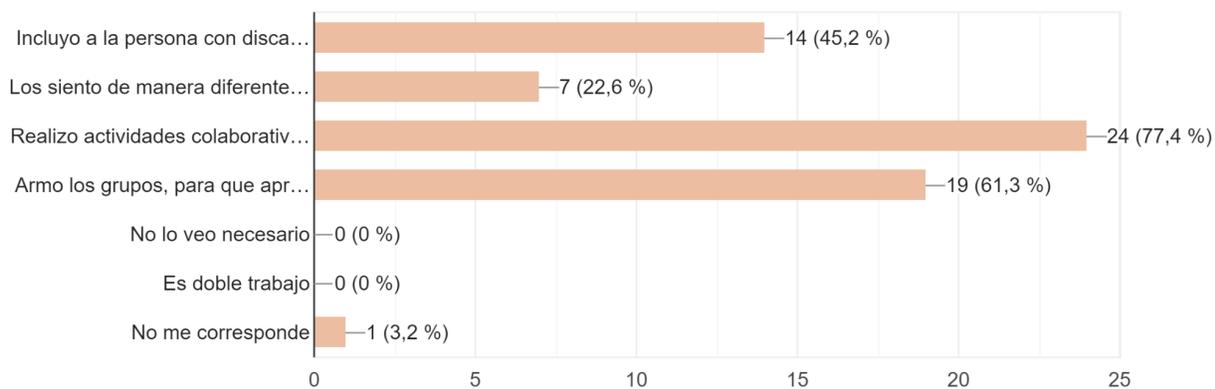
31 respuestas



- El 100% de las personas encuestadas afirma que colabora en el vínculo entre la persona con discapacidad y sus pares.

¿De qué manera trabajás la inclusión con el resto del grupo en el aula?

31 respuestas



- El 77,4% de las personas encuestadas trabaja la inclusión en el aula realizando actividades colaborativas.

¿El vínculo se dificulta según el tipo de discapacidad?

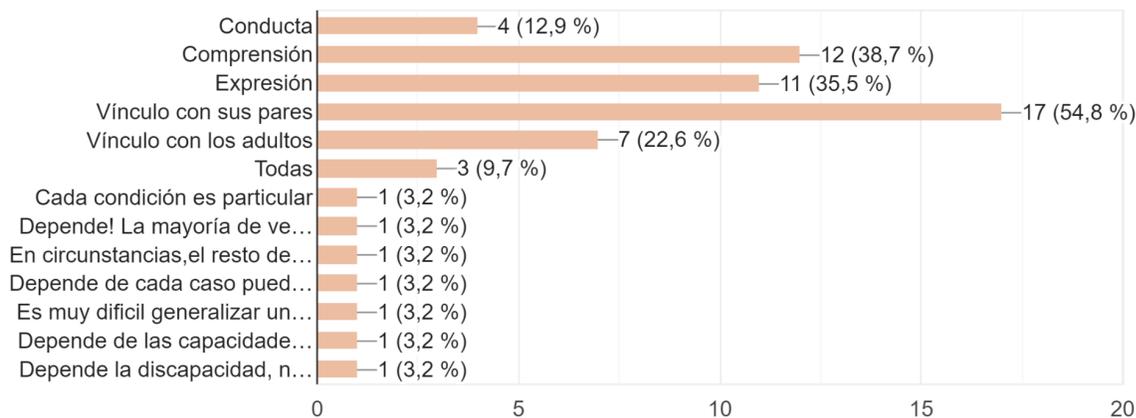
31 respuestas



- El 64,5% de las personas encuestadas expresan que el vínculo se dificulta según el tipo de discapacidad.

¿Cuál es la mayor dificultad que presenta una persona con discapacidad en el aula?

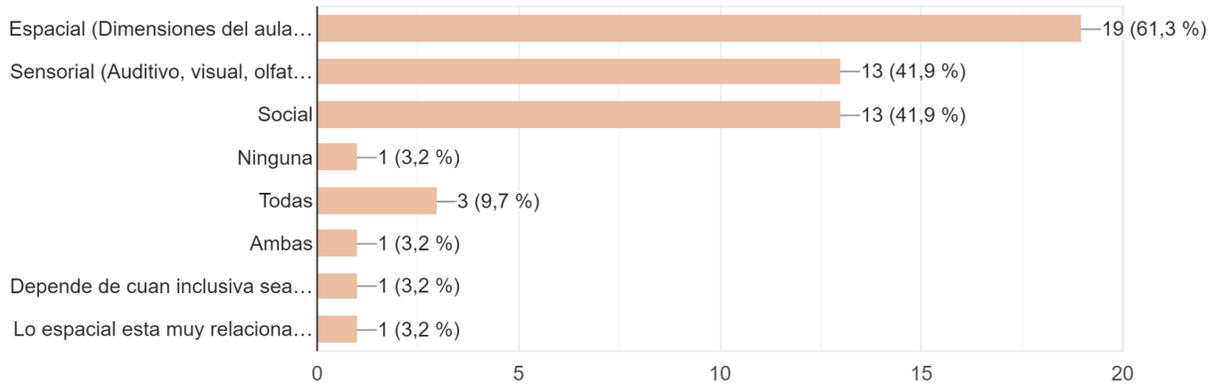
31 respuestas



- El 54,8% de las personas encuestadas expresan que la mayor dificultad que presenta una persona con discapacidad en el aula es el vínculo con sus pares.

¿Cuáles son las principales barreras que observás en el aula, que dificultan o limitan a la persona con discapacidad?

31 respuestas



- El 61,3% de las personas encuestadas expresan que la barrera principal que observan en el aula es espacial.

¿Realizás adecuaciones necesarias para los estudiantes con discapacidad?

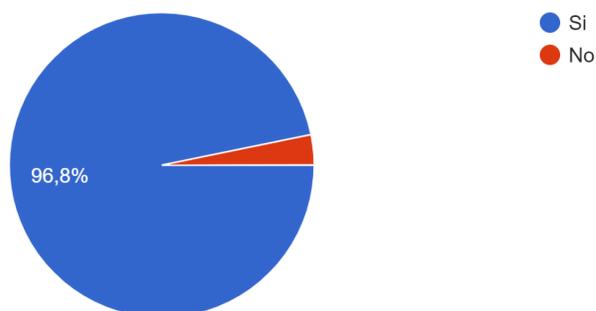
31 respuestas



- El 71% de las personas encuestadas, afirma que realiza las adecuaciones necesarias.

¿Incentiva tu deseo de capacitarse en discapacidad la presencia de personas con discapacidad?

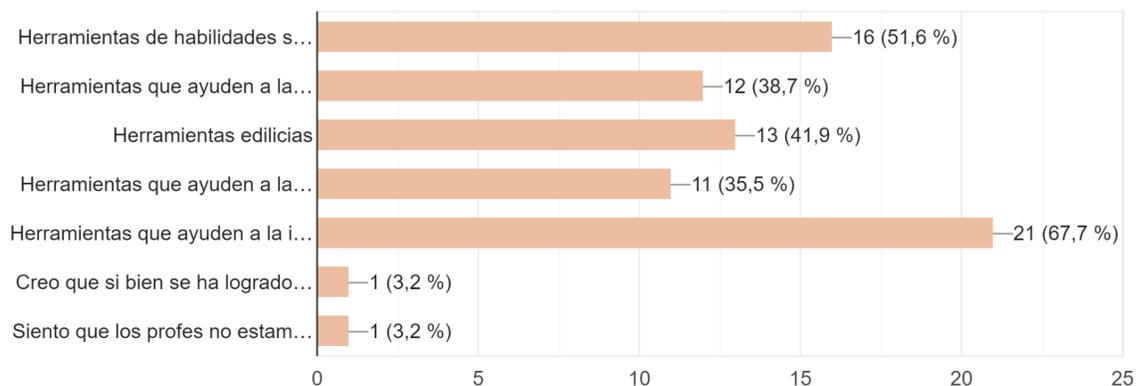
31 respuestas



- El 96,8% de las personas encuestadas afirman que desean capacitarse en discapacidad.

¿Qué herramientas notás que te hace falta incluir a partir de la incorporación de personas con discapacidad en el aula?

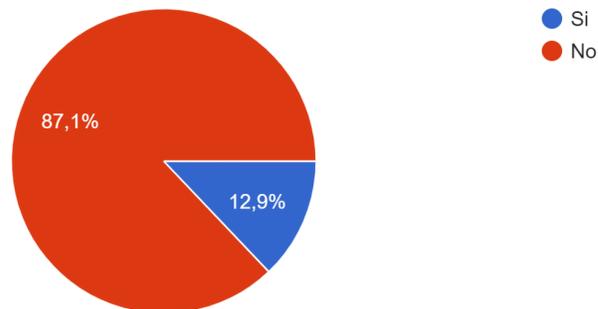
31 respuestas



- El 67,7% de las personas encuestadas, expresa notar que necesitan incluir herramientas que ayuden a la inclusión.

¿En tu formación docente te dieron herramientas para trabajar con personas con discapacidad?

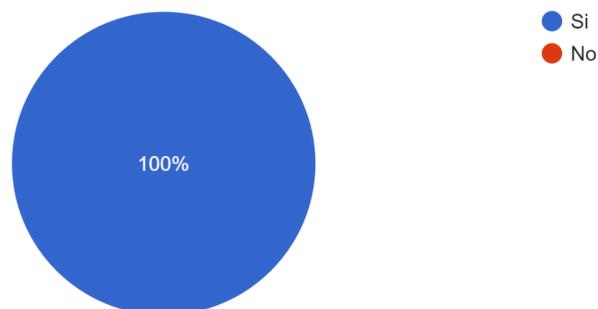
31 respuestas



- El 87,1% de las personas encuestadas afirma que durante su formación no recibieron herramientas para trabajar con personas con discapacidad.

¿Considerás que es de suma importancia la capacitación sobre discapacidad en formación docente?

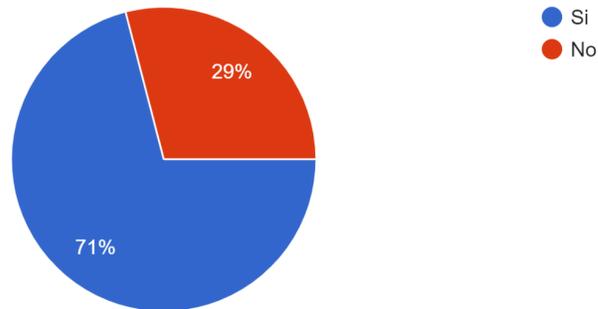
31 respuestas



- El 100% de las personas encuestadas consideran de suma importancia la capacitación sobre discapacidad durante la formación.

¿Te especializaste o te seguiste formando para tener más herramientas en el aula para trabajar con personas con discapacidad?

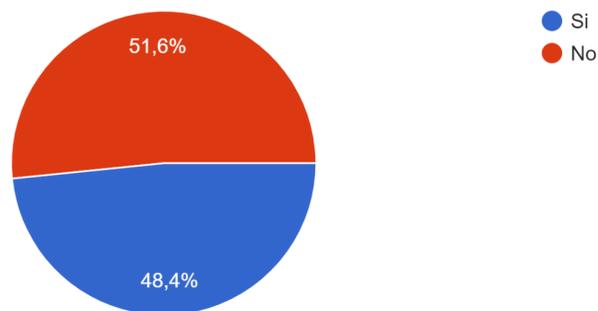
31 respuestas



- El 71% de las personas encuestadas se especializa sobre discapacidad para tener más herramientas en el aula.

¿La escuela sumó apoyos en colaboración a partir de las necesidades particulares detectadas de la persona con discapacidad?

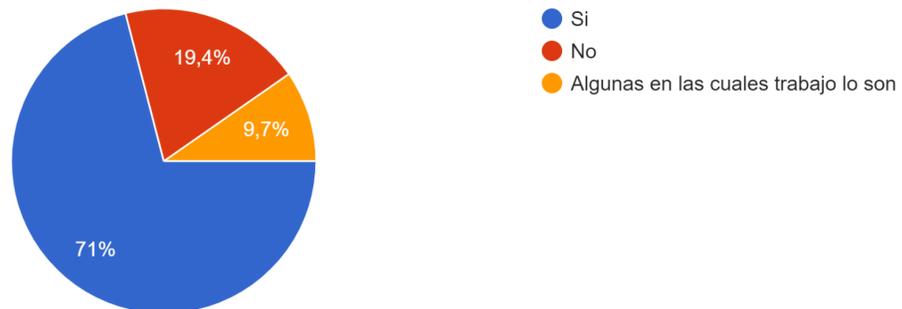
31 respuestas



- El 51,6% de las personas encuestadas afirma que la escuela NO sumó apoyos en colaboración a partir de las necesidades particulares de la persona con discapacidad.

¿Considerás que trabajás en una escuela inclusiva?

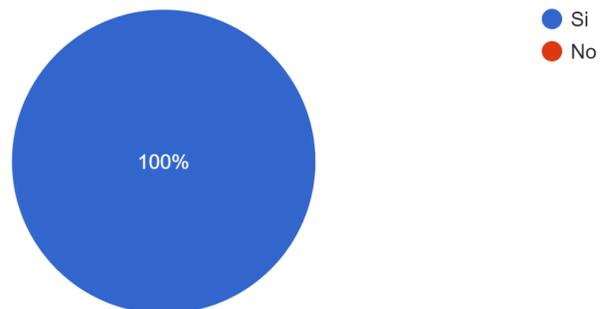
31 respuestas



- El 71% de las personas encuestadas consideran que trabajan en una escuela inclusiva.

¿Te gustaría que la escuela brinde capacitaciones para sumar herramientas?

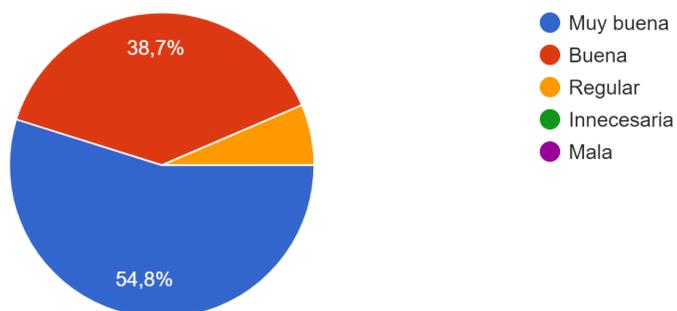
31 respuestas



- El 100% de las personas encuestadas afirma que les gustaría recibir capacitaciones de parte de la escuela, para sumar herramientas.

¿Qué te pareció la encuesta?

31 respuestas



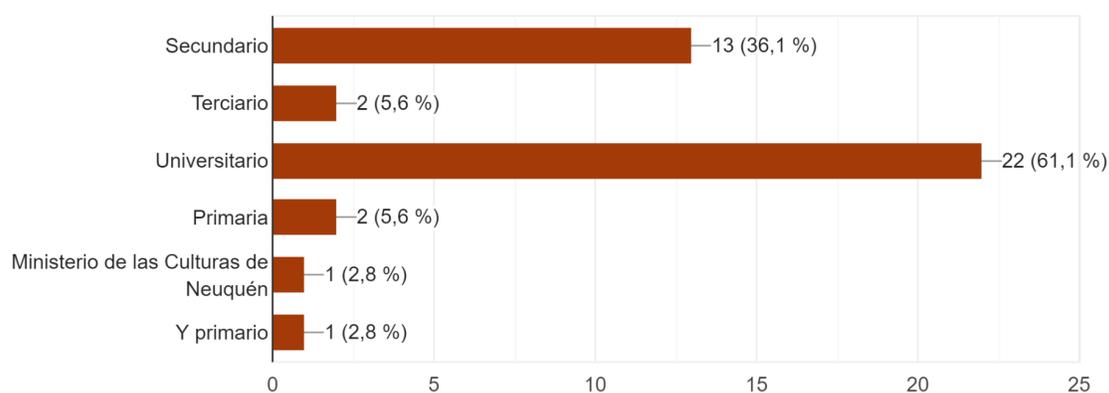
- El 54,8% de las personas encuestadas consideran que la encuesta es muy buena.

“La inclusión de las personas con discapacidad en la escuela y en la universidad”

Encuesta 2

¿En qué nivel trabajás?

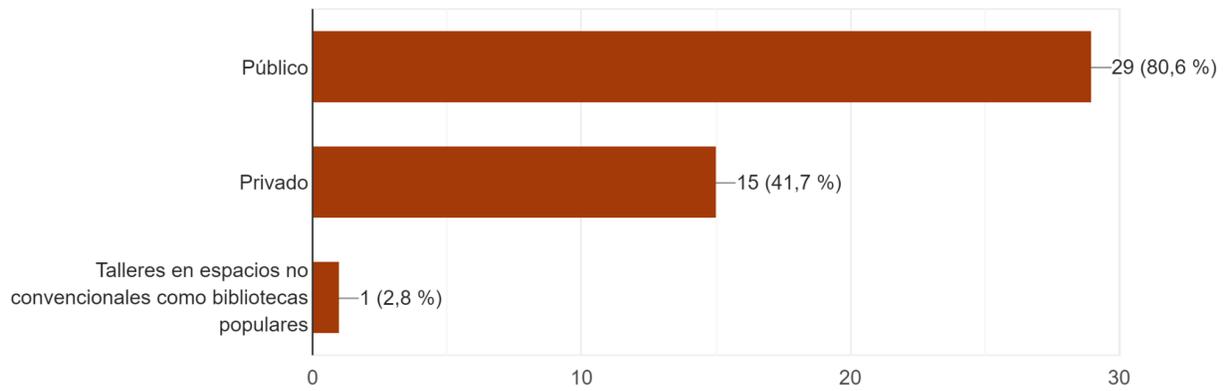
36 respuestas



- El 61,1% de las personas encuestadas trabaja en el nivel universitario.

¿En qué ámbito das clases?

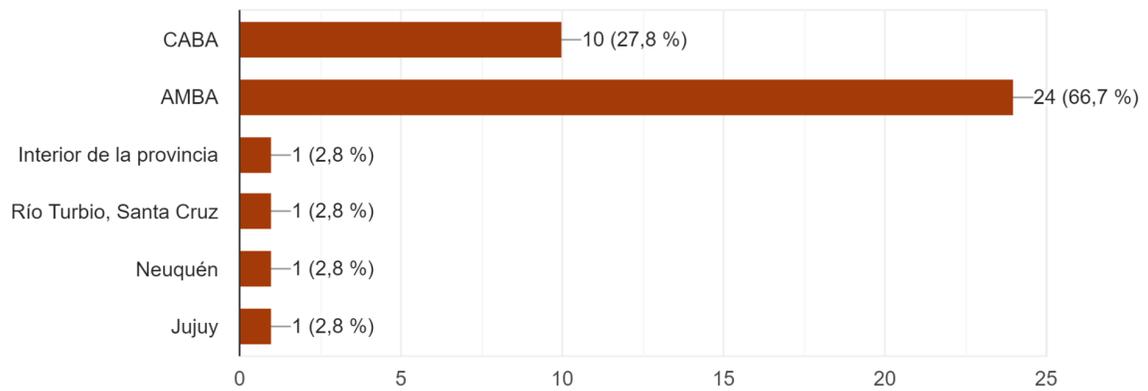
36 respuestas



- El 80,6% de las personas encuestadas dan clases en el ámbito público.

Zona

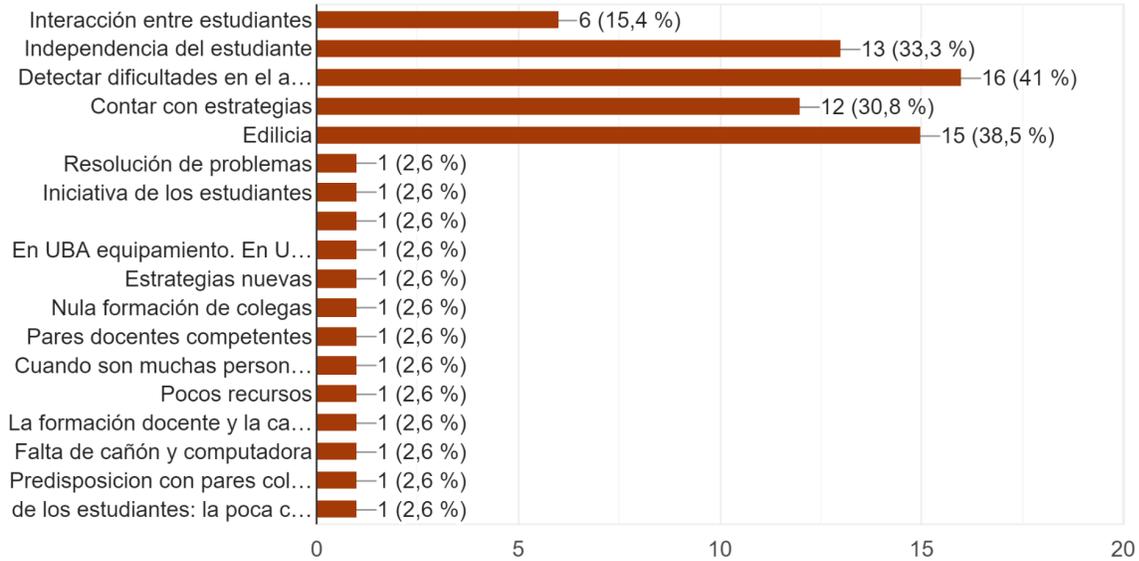
36 respuestas



- El 66,7% de las personas encuestadas es de AMBA.

¿Cuál es la limitación que encontrarás en el aula al momento de enseñar, ya sea tuya, de los estudiantes o de la institución?

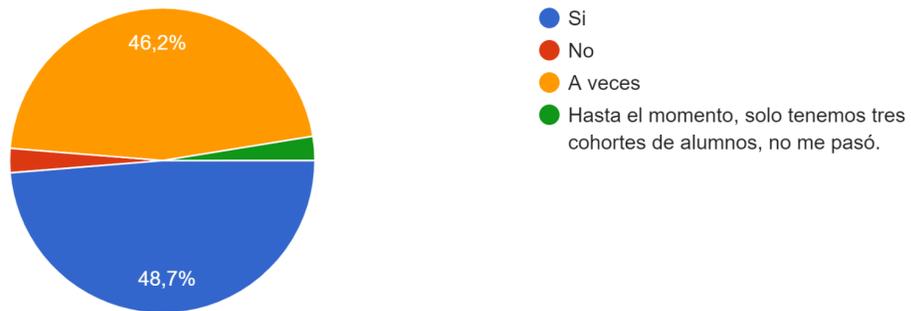
39 respuestas



- El 41% de las personas encuestadas encuentra como limitación en el aula la posibilidad de detectar dificultades en los estudiantes.

¿Lográs detectar cuando un estudiante tiene algún desafío de aprendizaje?

39 respuestas

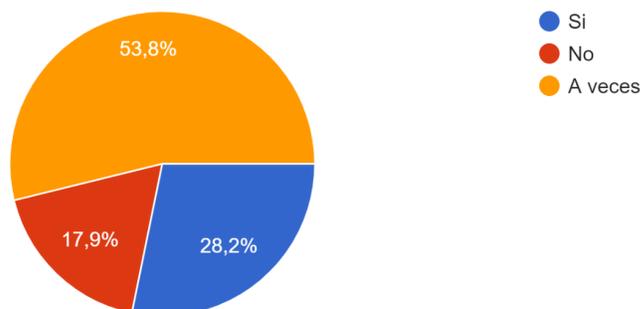


- El 48,7% de las personas encuestadas afirma que logra detectar cuándo un estudiante tiene algún desafío

de aprendizaje.³

¿En alguna ocasión te frustrás al querer enseñar algún contenido?

39 respuestas



- El 53,8% de las personas encuestadas expresa que "a veces" se frustra cuando quiere enseñar algún contenido.

Si no tenés herramientas, ¿solicitás ayuda para poder brindar el apoyo necesario?

39 respuestas

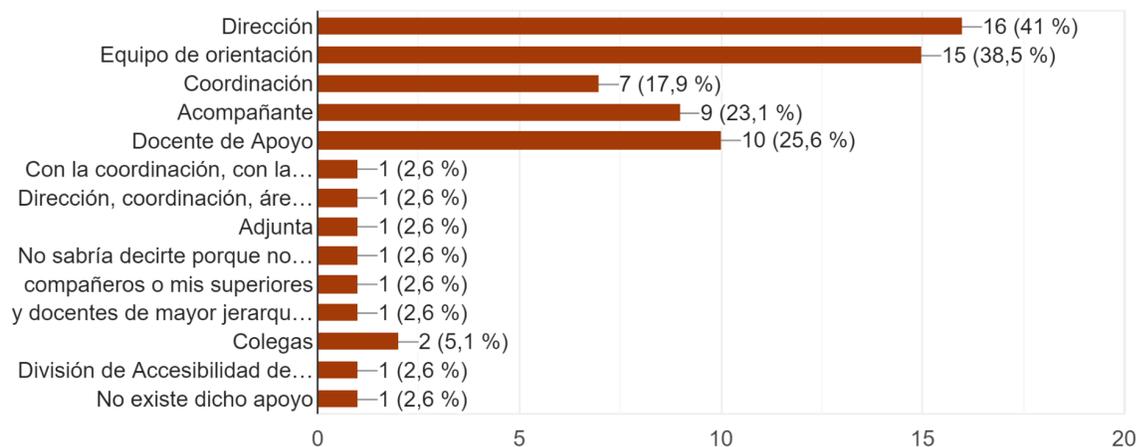


- El 82,1% afirma que en caso de no tener herramientas solicita ayuda para poder brindar el apoyo necesario.

³ Sin embargo, en la pregunta anterior, la mayoría expresa que la mayor limitación es la de detectar las dificultades de aprendizaje en el aula. Es contradictorio.

¿Con qué personas de la institución contás en caso de necesitar herramientas para brindar una educación de calidad a estudiantes con discapacidad?

39 respuestas



- El 41% de las personas encuestadas dice que en caso de necesitar herramientas cuenta con la dirección de la institución.

Enlaces a materiales en diferentes formatos audiovisuales referidos a la inclusión:

Diversidad e inclusión. ¿Cómo entendemos la diferencia?:

https://www.youtube.com/watch?v=4Dfbd6QUzPA&ab_channel=MARIATORREALBAJIMENEZ

Documental: Inclusión en la Universidad:

https://www.youtube.com/watch?v=j28UkTwEhsl&ab_channel=Miguel%C3%81ngelFontBisier

Cuestionario autoevaluación de educación inclusiva con aplicación Educaplay⁴

https://es.educaplay.com/recursos-educativos/16004938-universidad_e_inclusion.html

⁴ Referencia bibliográfica: Convención Internacional de las Personas con Discapacidad
Actividad realizada por Grupo Art.24.org / c 2018 GrupoArt24.org

Detalle del listado de preguntas del cuestionario de autoevaluación:

Pregunta 1:

La implementación de la resolución 1664/17 de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires es de carácter obligatorio para las escuelas de gestión estatal y de carácter optativo para las escuelas de gestión privada.

Seleccione una:

- Verdadero
- Falso

Pregunta 2:

Indica a qué modelo corresponde esta información: Las personas con discapacidad dejan de ser consideradas inútiles o innecesarias, ello será así solo en la medida en que sean rehabilitadas. El fin primordial que se persigue desde este paradigma es normalizar a las personas, aunque ello implique forjar la desaparición o el ocultamiento de la diferencia.

- Modelo Social
- Modelo Rehabilitador**
- Modelo de Prescendencia

Pregunta 3:

No son las limitaciones individuales las raíces del fenómeno, sino las limitaciones de la sociedad para prestar servicios apropiados y para asegurar adecuadamente que las necesidades de las personas con discapacidad sean tenidas en cuenta dentro de la organización social. Aboga por la rehabilitación o normalización de una sociedad, pensada y diseñada para hacer frente a las necesidades universales y presenta muchas coincidencias con los valores que sustentan a los derechos humanos; exige la satisfacción de ciertas necesidades básicas y la solidaridad.

- Modelo Social**
- Modelo Rehabilitador
- Modelo de Prescendencia

Pregunta 4:

La concepción que tengamos respecto de la discapacidad tendrá una incidencia directa en las respuestas individuales y sociales hacia la misma. Si hacemos un recorrido histórico, es posible distinguir diversos tratamientos de consideración y tratamiento de las personas con discapacidad.

Verdadero

Falso

Pregunta 5:

La discapacidad es considerada exclusivamente un problema de la persona, producido por una enfermedad, accidente, o condición de la salud, que requiere de cuidados médicos prestados por profesionales en forma de tratamiento individual. En consecuencia, el tratamiento de la discapacidad se encuentra encaminado a conseguir la cura, o una mejor adaptación de la persona, o un cambio de su conducta. La discapacidad es abordada exclusivamente dentro de la legislación de la asistencia y seguridad social, o como parte de ciertas cuestiones del derecho civil relacionadas con la incapacidad y la tutela. La atención sanitaria se considera la materia fundamental, y en el ámbito de las políticas públicas, se centralizan los esfuerzos en la modificación y reforma de la política de atención a la salud, la institucionalización, la educación especial y el empleo protegido.

Modelo Social

Modelo Rehabilitador

Modelo de Prescendencia

Pregunta 6:

El planteo de la Educación Inclusiva es un planteo general que aplica a todos los estudiantes, pertenezcan o no al grupo de personas con discapacidad.

Verdadero

Falso

Pregunta 7:

La exclusión se produce cuando se mantiene apartado a un estudiante de la escuela debido a la existencia de una deficiencia.

Verdadero

Falso

Pregunta 8:

La integración consiste en que los alumnos con discapacidad asistan a una escuela convencional, mientras puedan adaptarse y cumplir con los requisitos normalizados de la escuela donde se integran.

- Verdadero
- Falso

Pregunta 9:

La inclusión compromete una tarea ineludible: Identificar, minimizar o remover, según el caso, las barreras que desde distintos planos de la vida escolar (cultura, planificación y práctica) se presentan en los contextos escolares.

- Verdadero
- Falso

Pregunta 10:

Las configuraciones de apoyo se definen por el diagnóstico del alumno.

- Verdadero
- Falso

Pregunta 11:

Es necesario que los docentes detecten a priori las barreras a los fines de seleccionar los apoyos para minimizarlas.

- Verdadero
- Falso

A modo de cierre de la presentación, compartimos un video que fue inspirador para nosotras: Adaptación de la película "Los coristas" (2018).

Referencias bibliográficas

Diversidad e inclusión. ¿Cómo entendemos la diferencia?:

https://www.youtube.com/watch?v=4Dfbd6QUzPA&ab_channel=MARIATORREALBAJIMENEZ

Documental: Inclusión en la Universidad:

https://www.youtube.com/watch?v=j28UkTwEhsl&ab_channel=Miguel%C3%81ngelFontBisier

Sofía Thisted es Licenciada en Educación, docente en Educación II (UBA) y Metodología de la Educación Educativa II (UNLA). (Revista Espacios, Edición 49, pág. 49, diciembre 2012, Facultad de Filosofía y Letras, UBA)

Convención Internacional de las Personas con Discapacidad. Actividad realizada por Grupo Art.24.org / c 2018
GrupoArt24.org

Investigación sobre “la inclusión de las personas con discapacidad en la escuela” y “La inclusión de las personas con discapacidad en la escuela y en la universidad”, se muestra la relevancia de datos mediante gráficos.

Bibliografía amplificadora:

Estos cortometrajes hacen referencia a la educación universitaria, aunque sabemos que la formación inicial es el puntapié a partir del cual los estudiantes naturalizan lo que sucede en el aula compartida con otras personas.

Dale la vuelta:

https://www.youtube.com/watch?v=GhyrCCUiYJI&ab_channel=Tifloservicios

“Diversidad e inclusión. ¿Cómo entendemos la diferencia?” y un documental de Miguel Ángel Font Bisier (2018),
“Inclusión en la Universidad”:

https://www.youtube.com/watch?v=j28UkTwEhsl&ab_channel=Miguel%C3%81ngelFontBisier